

DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD.

MEMORANDUM.

México, D.F., a 12 de mayo de 1960.

Se informa en relación a la situación POLITICA, ECONOMICA y SOCIAL que prevalece en el Estado de GUANAJUATO.

SITUACION POLITICA.

El Estado de referencia está dividido políticamente en 46 Municipios, considerándose de mayor importancia a Guanajuato, Capital de la Entidad, León, Irapuato, Pénjamo, Celaya y Acámbaro. Actualmente el Estado cuenta con 4,046 localidades, de las cuales 26 son Ciudades, 8 Villas, 45 Pueblos, 116 Congregaciones, 130 Rancherías, 22 Estaciones de Ferrocarril y 94 sitios de menor categoría.

El Gobierno de la Entidad está representado por un Gobernador que dura en su gestión Administrativa seis años, siendo el actual Mandatario Local el Dr. JESUS RODRIGUEZ GAONA.

Para elegir Diputados al Congreso Local, el Estado se divide en 11 (ONCE) Distritos Electorales, mismos que se encuentran representados, como sigue:

1/er. Distrito.- GUANAJUATO.

Prop. LEOPOLDO SANTIBANEZ BALDERAS.  
Sup. Lic. MARGARITO SANCHEZ LIRA.

2/o.- Distrito.- LEON.

Prop. Lic. RAMON RAMIREZ MARTINEZ.  
Sup. Dr. CARLOS RAMIREZ PRADO.

3/o.- Distrito.- SAN FRANCISCO DEL RINCON.

Prop. CARLOS REYES ARROYO.  
Sup. FORTINO LOPEZ TORRES.

4/o.- Distrito.- IRAPUATO.

Prop. Lic. MARIO F. VARGAS MORENO.  
Supl. ESPERANZA GARCIA RODRIGUEZ.

5/o.- Distrito.- SALAMANCA.

Prop. Prof. JOSE BAEZA CAMPOS.  
Sup. FRANCISCO RUIZ HOLANDA.

6/o.- Distrito.- CELAYA.

Prop. Dr. JOSE DE JESUS GOMEZ PORTUGAL.  
Sup. MANUEL PRIETO.



1960 9 18 96

20

FEDERACION DE ORGANIZACIONES POPULARES DEL ESTADO DE GUA  
NAJUATO. - (C.N.O.P.), con las siguientes Ligas Municipales en: -  
 Abasolo, Acámbaro, San Miguel de Allende, Apaseo el Grande, Apa-  
 seo el Alto, Atarjea, Celaya, Ciudad Manuel Doblado, Comonfort,-  
 Coroneo, Cortazar, Cuernavaca, Dr. Mora, Dolores Hidalgo, Guana-  
 juato, Huanimaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Juven-  
 tino Rosas, León, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purí-  
 sima del Rincón, Romita, Salvatierra, San Diego de la Unión, San  
 Felipe, San Francisco del Rincón, San José de Iturbide, San Luis  
 de la Paz, Santa Catarina, Santiago Maravatío, Silao, Tarandacuao,  
 Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Villagrán;  
 cuenta en total con aproximadamente 50,000 miembros, quienes por  
 falta de dirección de sus dirigentes no desarrollan ninguna la-  
 bor, por lo que se considera al Sector Popular de la Entidad in-  
 activo.

SECCION 1 DE FERROCARRILEROS. - Con sede en Acámbaro, fun-  
 ge JOSE BERNAL RAMIREZ, como Secretario General de la misma, es-  
 tando disciplinada a su Comité Ejecutivo Nacional. Hace aproxi-  
 madamente siete meses llegó a este lugar GUILLERMO HASS RODRI-  
 GUEZ, haciendo labor de agitación, pero como no encontró eco ne-  
 ha vuelto a esta localidad.

SECCION 24 DE FERROCARRILEROS. - Con sede en Salamanca, -  
 cuyo Secretario General es FRANCISCO MAYAGOITIA OLMOS; actualmen-  
 te no confronta ningún problema.

Con fecha 1/o. de abril del presente año y por acuerdo -  
 del Comité Ejecutivo Nacional del S.T.F.R.M., fué promovido como  
 Secretario General de la Delegación 1 con sede en Escobedo, depen-  
 diente de la Sección 16 que radica en esta Capital, el C. HUMBERTO  
 HUERTA VELEZ, en sustitución de ISMAEL VAZQUEZ ROSALES, quien  
 no cumplía con su cometido.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA ELECTRICA. - -  
 Es filial del Sindicato Mexicano de Electricistas, cuyo Secreta-  
 rio General en León es LUIS E. ZORRILLA y en la Capital del Esta-  
 do funge como Secretario General de la misma ALBERTO RAMIREZ.

El Comité Regional del P.R.I. acaba de designar su Centro  
 de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, habiendo quedado -  
 integrado, como sigue:

Director General:  
 Srio. Técnico:  
 Srio. Gral.:  
 Oficial Mayor:  
 Asesor Técnico de Estu-  
 dios Políticos:

Lic. DANIEL CHOWELL CAZARES.  
 Ing. LUIS E. RANGEL.  
 Dip. CARLOS BEYES APROYO.  
 ELISA LOPEZ LUNA POLO C.P.  
 Lic. PASTOR YAÑEZ PEREZ.

Asesor de Estudios Económicos: Lic. JOSE L. IBARRURGOITIA.  
 Asesor de Estudios Jurídicos: Lic. JESUS VILLASELOR AYALA.  
 Asesor de Estudios Históricos: Prof. EDUARDO CRUCES.  
 Asesora de Promoción Cultural: Profa. JOSEFINA XOXAYA VDA. DE ROMERO, y  
 Asesor de Estudios Sociales: Lic. RAUL ARANDA TORRES.

PARTIDO ACCION NACIONAL.

P.A.N.

Las Oficinas del Comité Regional del P.A.N., en el Estado, se encuentran en los altos del Portal Potosino en León, Gto., funcionando como Presidente del mismo JOSE AYALA, encontrándose integrado su Comité Municipal en la misma Ciudad en la siguiente forma:

Presidentes: JOSE LOZANO PADILLA.  
 Srío. de Acción Económica: EDUARDO VILLANUEVA.

Este Comité Municipal se ubica en el Pasaje de las Tullerías No. 5, Despacho 5, con teléfono 31-12.

JOSE LOZANO PADILLA, tiene sus oficinas privadas en Espino No. 201, con teléfonos 27-25 y 41-03, en el edificio "Fabricas de Francia".

EDUARDO VILLANUEVA, tiene su domicilio en 5 de Mayo No. 670.

Los citados elementos son los encargados de orientar las actividades de este Partido, mismo que cuenta, aproximadamente, con 500 (QUINIENTOS) miembros en toda la Entidad.

UNION NACIONAL SINARCHISTA

U.N.S.

El domicilio social de esta UNION, es: Rio Pánuco No. 106 - en León, Gto., estando formado su Comité Ejecutivo, como sigue:

Presidentes: J. ISABEL VELAZQUEZ.  
 Srío. de Organización: GUILLERMO VELAZCO.  
 Srío. de los Comités de Colonias en los Barrios. FRANCISCO VELAZQUEZ SANCHEZ.  
 Jefe Regional: FELIPE AGUILERA.

A continuación se dan a conocer los domicilios de las oficinas privadas de los elementos antes citados:

22

J. ISABEL VELAZQUEZ.- Calle de Libertad No. 211, o Aseguradora "Atlas", ubicada en el Edificio "Fábricas de Francia", --- Desp. 619, con teléfono 31-98.

GUILLERMO VELAZCO.- Calle Higuera No. 106.- Fábrica de -- Normas.

FRANCISCO VELAZQUEZ SANCHEZ.- Chayote No. 104.

FELIPE AGUILERA.- Libertad No. 142.- León, Gto.

Este organismo cuenta, aproximadamente, con 5,000 (CINCO-MIL) miembros en el Estado.

UNION CIVICA LEONESA.

U. C. L.

Esta Unión carece de domicilio social.- Su Presidente, -- JOSE MEDINA ROSAS y el Secretario General de la misma, AGUSTIN CORRAL, con domicilio éste último en Emiliano Zapata sin número, trabajan de acuerdo con el P.A.N. y U.N.S., y sus afiliados suman aproximadamente, 200. (DOSCIENITOS).

En Dolores Hidalgo viene funcionando una organización denominada "ASOCIACION PRO-CUNA DE LA INDEPENDENCIA", fungo como --- Presidente el Lic. ANTONIO GARCIA GARCIA y como Vocal encargado de Relaciones, el Presbítero J. ZACARIAS BARRON. Esta Organización mantiene estrechas relaciones con el líder JACINTO LOPEZ. Sus relaciones con la Presidenta Municipal VIRGINIA SOTO RODRIGUEZ no son cordiales y además trata de impedir que se cumplan las disposiciones que el Primer Mandatario de la Nación ha dictado referente a diversas mejoras materiales en el Municipio, aduciendo que dichas mejoras se han ordenado por i fluencia del citado líder, quien además se hace pasar como primo hermano del señor Presidente de la República.

El Partido Acción Nacional no realice actividades en esta Entidad.

En lo que se refiere a la Unión Nacional Sinarquista, ésta sólo se concreta a realizar pequeños mítines dominicales en -- León, Gto., en los cuales los oradores critican a las autoridades municipales. Además los mismos Directivos Sinarquistas reconocen que a la fecha sus contingentes han disminuido y calculan tener sólo -- alrededor de 3,000 afiliados en todo el Estado y a fin de no dar a conocer éste hecho, su próxima concentración nacional en la que -- conmemoraran el Aniversario de la fundación de la U.N.S., la llevarán a cabo en San Luis Potosí, en lugar de León, Gto., como lo hicieron en años anteriores.



23

LEON.

La venta Diario "EL HERALDO".- Miembro de la Asociación de Periódicos Independientes (A.P.I.), con circulación aproximada de 15,000 ejemplares en la entidad, así como en el Distrito Federal. Con oficinas en Libertad No. 210 y teléfonos 35-14, 41-64 y 35-28.

Gerente Gral: MAURICIO BERCUM.  
 Director: LEANDRO MARTINEZ BERNAL.  
 Administrador: RICARDO CONTRERAS.

Se le considera colaborador del Gobierno Estatal y Federal.

representa Diario "EL SOL DE LEON".- Con domicilio en Madero No. 310, y teléfonos 31-17, 37-26, 39-48 y 45-21, con un tiro aproximado de 20,000 ejemplares. Es miembro de la Cadena García Valseca, fungiendo como presidente y Director General el señor JOSE GARCIA VALSECA.; se encuentra registrado en la Administración de Correos de León, Gto., el 10 de agosto de 1946.

Se le conceptúa como órgano publicitario en favor de quien mejor cubra sus intereses económicos.

del Estado Semanario "EL FELIPAZO".- Pretende ser una publicación de tipo político-jocoso. Su tendencia se manifiesta por sus constantes ataques a las Autoridades Municipales y Estatales, señalándoles faltas de carácter administrativo. Asimismo, lanza ataques a los Directores de los periódicos antes mencionados.

En el número correspondiente al 24 de abril del año en curso, bajo el pretexto de formular una pregunta al señor Lic. GUSTAVO DIAZ ORDAZ, Secretario de Gobernación, hace una serie de ataques a este alto Funcionario, manifestando que MAURICIO BERCUM, Gerente General de "EL HERALDO", es su protegido. Como Director se encuentra el señor FELIPE MENDEZ ESTRADA, quien trabajó en Petróleos Mexicanos con sede en Salamanca, Gto., dándosele la concesión del acarreo de combustible, y que por malos manejos de carácter administrativo fué intervenida por la Gerencia General de esta rama, y por tal motivo MENDEZ ESTRADA estuvo sujeto a proceso, resolviéndose su situación política con posterioridad en forma favorable. La fundación de este semanario data de 1958. No se ha registrado en ninguna Administración de Correos. Su tiraje aproximado es de 500 ejemplares. El domicilio social de esta publicación se encuentra ubicado en la calle de Irapuato No. 612, residencia de su Director.

En la actualidad el señor FELIPE MENDEZ ESTRADA tiene en arrendamiento la casa número 217 de la calle del Sol, en donde se encuentra instalada una cantina denominada "El Jacal", al cual --

24

concurrer personas de condici3n humilde. Se tiene conocimiento - que en este centr3 de vicio se trafica entre los asistentes con - la venta de marihuana. Presionados por ataques publicados en el - semanario de referencia, los comerciantes de Le3n, Gto., han pro- porcionado a MENDEZ ESTRADA ayuda econ3mica para el sostenimiento del rotativo aludido, a efecto de no sufrir represalias.

C E L A Y A .

"La Palabra", Revista semanal.

Publicada por Editora del Centro, S.A., figurando como -- Director y Gerente General el se3or MANUEL URBINA ARCINIEGA, con -- Oficinas en Plaza de la Rep3blica No. 48-5 en el Distrito Federal, representada por el se3or LEMUS, con tel3fono 46-48-08. Las Ofi- cinas y talleres en Celaya, Gto., est3n ubicadas en Av. J3drez -- No. 48, tel3fono 3-60. La Revista de referencia fue fundada el- 14 de marzo de 1939. Sus colaboradores son ABIGAIL CARRERO DE -- MALDONADO; Lic. IGNACIO QUIZARRA; Prof. LUIS MOFÍN Z.; RAMON MON- CADA GARCÍA; Prof. ALFONSO RUIZ OJEDA; FRANCISCO MORENO TORREY; - JOSE CARLOS GUERRA A.; ERASMO MEJIA AVILA; MARIA DEL PILAR MAYA; PALA Y BRITA y ROSITA PEREZETA.

La ideología de esta Revista es de oposici3n al Gobierno- del Estado y al Ayuntamiento de Celaya. Recibe un subsidio de -- QUINIENTOS PESOS mensuales por parte del Gobierno Local.

I R A P U A T O .

"EVOLUCION".- Bisemanario. Aparece 3nsidomíngos y jueves. Su Director es el Prof. TAURINO SOTELO P. La publicaci3n de refe- rencia se encuentra registrada en la Oficina de Correos de este - lugar y confidencialmente se supo que est3 al servicio de MELCHOR ORTEGA y del Dr. JESUS LOPEZ LIRA. Figura LUIS FARFAN como Direc- tor-Gerente y RAMON DIAZ DE LEON como Jefe de Redacci3n. Las Ofi- cinas est3n instaladas en Tres Guerras Núm. 2- A, con tel3fono -- 37. Miembro de Prensa Unida de M3xico.

"GUANAJUATO".- En este Diario figura como Director-Geren- te ARMANDO CALDERON y ANGEL GONZALEZ como Jefe de Redacci3n. Fue registrada como correspondencia de 2/a. clase en la Administraci3n de Correos de la Ciudad de M3xico el 24 de Noviembre de 1932. Sus Oficinas se encuentran en las Calles de Fern3ndo D3vila No. 14 y - tel3fono 57. Como Representante en la Ciudad de M3xico est3 el - se3or LEMUS, con domicilio en Plaza de la Rep3blica No. 48-5.

Tanto el Bisemanario "Evoluci3n" como el Diario "Guanajua- to", reciben un subsidio del Gobierno del Estado de \$500.00 men- suales.



GUANAJUATO.

En esta Ciudad no se edita ningún periódico de circulación, ya que la información periodística la cubren los Diarios "EL HERALDO" y "EL SOL", de Leon.

El señor Lic. ALFONSO PRADO edita una Carta-Política Confidencial denominada "BOLETIN DE INFORMACION POLITICA", cuya circulación dió principio el 10. de enero del año en curso.- El Lic. PRADO desempeña el cargo de Jefe de Prensa del Gobierno del Estado, cuya designación se cree un favor especial del Ejecutivo del propio Estado, como compensación a la labor periodística que desarrolla a través del Boletín de referencia. Como domicilio tiene la Calle de Hidalgo No. 12-A.- A la publicación de referencia no se le concede seriedad.

ASPECTO ECONOMICO.

El presupuesto de egresos del Gobierno del Estado en el año de 1957 fué de \$34,514,736.17 y para el ejercicio de 1959 se aumentó en \$80,302.44, significando un aumento de 23%.

El aumento aludido se debe a que el Gobierno ejerce un control efectivo en el renglón de egresos y manejo de fondos del erario Estatal.

Los empleados públicos dependientes del Gobierno Local manifiestan su inconformidad al no recibir un aumento de sueldos, ya que el promedio del costo de los artículos de primera necesidad se han elevado considerablemente, y los sueldos que perciben no son suficientes para cubrir los gastos más necesarios.

Las obras que el Ejecutivo ha desarrollado en la Entidad, se concretan al aprovisionamiento de agua potable; de alcantarilla; construcción de caminos; hospitales y escuelas rurales. Algunas de estas obras han sido terminadas y se espera en fecha próxima la presencia del señor Presidente de la República para inaugurarlas. El desarrollo de algunas de estas obras, se ha llevado a cabo principalmente en poblados de poca importancia, con el objeto de crear nuevas fuentes de trabajo entre sus habitantes.

ASPECTO SOCIAL.

En el Estado de Guanajuato existen algunos latifundios, principalmente en la parte norte, contándose entre ellos el de LEON PEÑA, disimulado por pequeñas propiedades con certificados de inafectabilidad o por medio de Ejidos, en que sus aparentes ejidatarios no son más que empleados de LEON PEÑA, calificados



SECRETARIA  
DE  
GOBERNACION

comunmente como "peones", quienes reciben como salario \$5.00 semana-  
narios, 15 cuarterones de maíz y dos de frijol.

El abigeato se ha desarrollado en la Entidad principalmen-  
te por campesinos carentes de parcela, dedicándose al robo de ga-  
nado. La policía Judicial del Estado prácticamente se encuentra  
incapacitada para reprimir estos actos, resultando como consecuen-  
cia las continuas quejas por parte de ganaderos y agricultores. -  
En el Sur del Estado de Guanajuato y en límites con Jalisco se --  
desarrollan con mayor actividad estos hechos, debido a la escasa -  
vigilancia por parte de las Autoridades, transportándose de estos  
lugares al Rastro de Tlalnepantla, Méx. grandes partidas de gana-  
do para su sacrificio.

En algunas Regiones del Estado muchos de los ejidatarios-  
han sido despojados de sus parcelas por los Jefes de Zona depen-  
dientes del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, por-  
lo que los afectados han elevado quejas al Titular de esta Depen-  
dencia sin que se haya resuelto satisfactoriamente.

En la Región de Acámbaro los campesinos han solicitado la  
instalación de una Jefatura de Zona por parte del Banco Nacional  
de Crédito Ejidal a efecto de operar directamente con esta Insti-  
tución Bancaria. En fuentes oficiales se llegó al conocimiento -  
que el Banco de referencia controla a un 10% de la población eji-  
dal, ya que el resto opera a base de créditos privados, trayendo-  
como consecuencia la explotación del Sector Campesino por parte -  
de los prestamistas,

La falta de créditos oportunos del Banco Nacional de Cré-  
dito Ejidal hace que los campesinos vendan sus parcelas prefirién-  
do marchar al vecino País del Norte en calidad de braceros.

En el renglón correspondiente a la industrialización del-  
Estado, a partir del mes de abril de 1956 a enero de 1957, la Co-  
misión de Fomento Industrial tramitó las solicitudes de exensión-  
de impuestos de once nuevas empresas, amparadas por la Ley de Pro-  
tección y Fomento Industrial que rige en la Entidad. El capital-  
de estas empresas asciende a \$7,000,000.00. Se tiene conocimien-  
to que en el Municipio de Villagrán, Gto., se establecerá una em-  
pacadora de la Compañía "Campbell de Sopas" con un capital de - --  
\$ 125,000,000.00 y en León otra dependiente de la Compañía "El --  
Fuerte", con una inversión de \$ 25,000,000.00.

Se comenta en círculos sociales de León, Gto., que mien-  
tras el Gobierno del Estado no obtenga la ayuda del Federal, con-  
el objeto de introducir agua potable en cantidad suficiente a es-  
ta Ciudad, no será posible la industrialización en mayor escala;-  
las Autoridades Estatales y Municipales están encaminando las ges-  
tiones correspondientes ante la Secretaría de Recursos Hidráulicos  
para que en breve plazo resuelvan este problema que consideran el



de mayor importancia.

Finalmente, existe el problema que representa la población armada, ya que la Campaña de Despistolización llevada a cabo por el Ejecutivo del Estado, se considera como un fracaso, en virtud de que las armas recogidas que promedian un total de 400 semanas, con posterioridad son reintegradas a sus propietarios mediante influencias políticas o simplemente de amistad. Se calcula que existen en la Entidad medio millón de armas de diferentes calibres - incluyendo las de alta potencia.

RESPECTUOSAMENTE.  
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.  
TTE. CORL. D.E.M.

MANUEL RANGEL ESCANILLA.

27.  
27